

Será una institución abierta en la que se integrará personal investigador con plazas permanentes, con concursos públicos en concurrencia competitiva, donde la excelencia investigadora será el principal criterio.

Se hará un llamamiento a las principales áreas de investigación y se trata de un sistema de ciencia internacional para aumentar las patentes, transferencia de tecnología, crear *startups*, atraer fondos internacionales.

Y es importante destacar que estos grupos de investigación tienen que ser las estructuras de I+D+I sobre las que pivote el sistema de innovación de las empresas valencianas, garantizando así su competitividad y su crecimiento económico y la creación constante de empleo de calidad.

Usted lo ha citado: ICREA, Ikerbasque, IMDEA. Necesitamos un ICREA valenciano, porque está demostrado que tanto Ikerbasque como ICREA están consiguiendo el 25 % de las ayudas europeas. Y nosotros, como sistema valenciano de investigación, no podemos eludir...

El senyor president de les Corts Valencianes:

Consellera.

La senyora consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

...estar también al frente de ese sistema tan competitivo.

Muchísimas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, consellera.

Senyories, la següent pregunta, i última, d'esta sessió de ple serà formulada per l'il·lustre diputat Carlos Gracia a l'honorable consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital.

Té la paraula l'il·lustre diputat Carlos Gracia.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor Gracia Calandín:

Moltes gràcies, president.

Buenas tardes ya, *consellera*.

Efectivamente, hoy cerramos el pleno usted y yo. Ayer ya le adelantaba durante su comparecencia que hoy le iba a preguntar por las becas universitarias, y es que hace apenas tres semanas veíamos cómo la Sindicatura de Comptes daba la razón a miles de estudiantes y sacaba los colores a su

consellera –bueno, la *consellera* que ahora usted va a dirigir– por su gestión al respecto.

Ayer, durante su comparecencia, yo ya le decía la importancia que tiene el cuándo y el cómo cuando se trata de gestionar las becas universitarias en nuestra *comunitat*.

El *síndic* ha cuestionado tanto las partidas presupuestarias como especialmente el proceso de gestión y los tiempos de tramitación de estas becas. Se habla de dificultades en la solicitud, también de dificultades en el acceso a las plataformas, incertidumbre entre los estudiantes, incluso de caos burocrático, universidades sin financiación que tienen que adelantar más del 87 % del dinero.

¿Recuerda cuando yo ayer le hablaba de la *consellera* del mañana? Pues en el caso del pago de las becas del 2019-2020, nada menos que 689 días desde el inicio de curso, casi dos años. Así de coherente y eficaz.

Al final parece que hemos pasado un poco de ese anuncio electoral que también le recordaban ayer de que si Ximo Puig ganaba las elecciones todos los estudiantes universitarios si aprobaban todo tendrían matrícula gratis a que haya que pasar casi dos años para que paguen las becas.

Al final son casi cien páginas de informe de auditoría, en las que el *síndic*, entre otras cosas, les dice, por ejemplo, en primer lugar, que su política de becas carece de lo más básico, que es de una planificación estratégica, y que además los indicadores con los que ustedes cuentan son muy genéricos e imprecisos, con lo cual al final es muy difícil hacer un seguimiento de objetivos.

También les piden que cambien el procedimiento de gestión, que hace falta que sea más ágil, que sea menos burocrático, que hace falta anticipar la notificación del cumplimiento de los requisitos a los estudiantes, porque al final cuanto antes sepan si cumplen o no los requisitos, mejor se van a poder planificar.

También les dicen que deberían publicar antes la convocatoria –volvemos a lo de la *consellera* del mañana–, que habría que unificar en una misma convocatoria la beca salario –de la que usted ayer se mostraba orgullosa– y la de estudios, una misma convocatoria con diferentes umbrales, por ejemplo, para así evitar duplicar esfuerzos y ser más eficientes en el proceso.

Le dice que hace falta que pongan más recursos humanos en la dirección general.

Y una cosa que me llamó mucho la atención, y es que habla de aplicaciones informáticas poco robustas –poco robustas–. Claro, sin duda me supone una paradoja, porque precisamente que del departamento de innovación, de sociedad digital se hable de que tiene aplicaciones informáticas poco robustas, cuanto menos me hace cuestionar aquello que yo le decía del *marketing* electoral de esa *consellera* de innovación, que yo espero que ahora se revierta.

También les dicen que deberían completar y aglutinar la información disponible sobre becas y que efectúen diligentemente el pago a las universidades, que esos 689 días son muchos días.

Su antecesora, ya se lo dije ayer, siempre nos decía: «estamos trabajando en ello», y yo espero que hoy usted, y confío por el bien de las universidades, que no nos lo fie todo a esa reducción del 10% de las tasas universitarias que, como vio, pues, ayer nosotros, o esta mañana, hemos apoyado, y que además en diferentes momentos del presupuesto, pues, incluso hemos ido proponiendo, ¿no?

Así que, hoy le pregunto que qué medidas concretas piensa usted poner en la gestión de las becas para, pues, bueno, intentar cambiar esos resultados de la auditoría operativa de la Sindicatura de Comptes.

Moltes gràcies.

El señor presidente de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

I amb la resposta de l'honorable consellera, culminarem el nostre treball d'este ple de Corts.

La senyora consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

Muchas gracias.

Y como es la última voy a ser breve, directa.

Me sorprende, y concisa, me sorprende que se detenga en el informe del *síndic* de Comptes cuando, además, ese informe justamente valora los muchos aspectos positivos de la política de becas de nuestro Consell.

El señor presidente de les Corts Valencianes:

Senyories.

La senyora consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

Y, mire, ya que me dice de anuncios, voy a terminar enseñada, escúchenme que seguro que les va a gustar, ya que me habla de anuncios, le voy a hacer dos: en primer lugar, el 90% de las familias con hijos e hijas en la universidad aquí, en la Comunitat Valenciana, tiene algún tipo de ayuda; el segundo anuncio, después de la aprobación del decreto que ustedes votaron con esa rebaja del 10%, sumada a las reducciones de tasas que se ha hecho durante las dos legislaturas del Botànic, estamos hablando de un 20% de reducción. Con lo cual, esos son anuncios y son realidades. *(Aplaudiments)*

Pero, como le dije ayer, como le dije ayer, soy absolutamente consciente de que tenemos que mejorar el sistema, por supuesto, y es lo que vamos a hacer, pero, déjenme que le diga los datos positivos de la auditoría del *síndic* de

Comptes: el importe medio de las becas de carácter general ha crecido un 130%, se pone de relieve el esfuerzo que está realizando el gobierno del Botànic desde, desde el primero, para completar y complementar el sistema general por medio de becas y ayudas propias que es muy superior, como lo dije ayer, a la mayoría de las comunidades autónomas, y que está consiguiendo que la proporción de nuestros universitarios e universitarias reciban más becas autonómicas; la tasa de rendimiento de los estudiantes becados es del 93%, y en el curso 2019-2020 hubo 2.710 beneficiarios de la beca salario que han recibido de media 4.400 euros anuales.

Es verdad, no se pagan con la suficiente rapidez, pero es verdad que desde que este gobierno desplegó esas ayudas para permitir que a aquellas familias en condiciones vulnerables les sea más fácil el acceso a la universidad. Y, por cierto, hay un informe de la Xarxa Vives, y se lo digo al diputado anterior, esa Xarxa Vives que él dice que es de sectarios, donde dice que todavía no llegamos a toda la población más vulnerable para llegar a la universidad, para decirles que, como les dije ayer, la peor beca es la que no aparece en el DOGV. Pero, dicho eso, ese es mi compromiso y que con mi equipo vamos a tener en cuenta.

En las becas salario hemos tenido un aumento del 57%, y para ello se ha reforzado el personal encargado de la gestión de las becas para acortar los plazos de respuesta; se va a implementar una nueva aplicación informática, se va a mejorar la accesibilidad a la información con una versión web más fácil de leer y entender, y se va a insertar en la página web de la *conselleria* un enlace al sitio web que alberga la información del ministerio de educación; para la convocatoria siguiente se va a incorporar una versión simplificada para redes con dos simuladores, uno de renta y otro de nota media, para que los estudiantes puedan saber de antemano sus posibilidades de obtener una beca; y, también, vamos a implementar una corrección de equilibrio entre géneros, que, como señaló ayer la diputada de Compromís, tenemos todavía grados masculinizados y feminizados.

Y, miren, para prevenir las posibles críticas, Edem, la escuela de empresarios dedicada a la formación de directivos y empresarios dice que la creencia de que hay profesiones que son de chico o de chica influiría...

El señor presidente de les Corts Valencianes:

Senyora...

La senyora consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

...en decisiones de estudios, profesión y prosperidad. Para evitar eso, también incluiremos ese desequilibrio de género.

Y, desde luego, les puedo asegurar que vamos a poner todo nuestro empeño para ser más ágiles, porque ideológicamente y el compromiso político ya lo tenemos con aumentar las becas y las ayudas a las familias valencianas. *(Aplaudiments)*

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, moltes gràcies, consellera.

Senyories, i amb esta resposta, finalitzem el nostre treball intens, llarg, d'esta sessió plenària número 61.

Han fet vostés un bon treball.

És closa la sessió. *(El senyor president colpeja amb la maceta)*

(S'alça la sessió a les 15 hores i 14 minuts)

D'acord amb l'article 18.2 del Reglament de les Corts Valencianes, s'indiquen les senyories assistents a la sessió:

Aguirre Larrauri, José Luis
 Àlvaro Cerezo, Mònica
 Arques Cortés, Vicent
 Bachero Traver, Belén
 Barceló Chico, Ana
 Barrachina Ros, Miguel
 Bastidas Bono, Elena María
 Bellver Casaña, Jorge
 Besalduch Besalduch, Ana
 Blanch Marín, Ernest
 Blanes León, Estefania
 Bravo Sanestanislaio, Gabriela
 Caballero Hueso, Mercedes
 Caballero Montañés, Juan Carlos
 Cabedo Laborda, Cristina
 Calvo Alfonso, David
 Carrasco Torres, Felipe Javier
 Castelló Cervera, Trini
 Castelló Sáez, Alfredo
 Cerdán Martínez, Ana María
 Chulvi Español, José
 Criado Gonzálbez, María de los Ángeles
 Del Pozo Querol, Eduardo
 Díaz González, Elisa
 Esteve Aparicio, Carles
 Fernández García, Vicente
 Ferrer Matvieychuc, Graciela Noemí
 Gabarda Ortín, Cristina
 García Gomis, David
 García Guasp, Patricia
 García Latorre, Francisco Javier
 Gascó Enríquez, Beatriz
 Gascó Verdier, Beatriz
 Gayo Madera, María Luisa
 Gil García, Paco
 Giraldo Jiménez, Yaneth

Gómez Santos, Irene
 Gracia Calandín, Carlos
 Ibáñez Bordonau, Rubén
 Laguna Asensi, Carlos
 Lima Gozálviz, Pilar
 Llanos Pitarch, José María
 Llopis Pascual, Fernando
 Marcos Puig, Verónica
 Martín Pérez, Sandra
 Martínez Fuentes, Luis
 Martínez Ortega, José Antonio
 Martínez Ramírez, Carmen
 Martínez Ruiz, Ferran
 Marzà i Ibáñez, Vicent
 Massó Linares, María de los Llanos
 Mata Gómez, Manolo
 Menor Lucas, Rosa
 Merino Peña, Ruth
 Mezquita Juan, María Luisa
 Mira Rojano, Aroa
 Montaner Berbel, Michel
 Morera i Català, Enric
 Muñoz Lladró, José
 Mustafá Ávila, Rosa de Falastín
 Nadal Sendra, Josep Ramon
 Oltra Jarque, Mónica
 Ortiz Vilella, Eva
 Pascual Pérez, Miguel
 Pastor Llorens, Fernando
 Pérez Fenoll, Manuel
 Pérez Garijo, Rosa María
 Peris Cervera, Rosa
 Peris Navarro, Mamen
 Pineda Cuenca, Manuel
 Pla Herrero, Jesús
 Ponce Guardiola, Juan
 Quiles Bailén, María
 Robles Galindo, Papi
 Rodríguez Armigen, Cristina
 Rovira Jover, José Antonio
 Rubio Delgado, Francisco
 Ruiz Castell, Pedro
 Salmerón Berga, Jesús
 Salvador Rubert, María José
 Sanchis Morera, Sunsi
 Sellés Quiles, Jesús
 Serna Rosell, Rebeca
 Soler Azorín, Laura
 Tena Sánchez, José Silverio
 Tormo Moratalla, Emigdio
 Torres Garcia, Nathalie
 Turiel Mollá, Miriam
 Vega Campos, Ana
 Ventura Campos, Mercedes
 Woodward Poch, Tony
 Zaplana López, José Juan